

Año

1659

Chegin
Mojones

1659

A Votos y Pleitos dados por
 el Galvan de su Magestad de
 nos de los fijos por el Sr. D. Diego
 Gomez Juez de Comunion dada y su
 esta sujeta en ello y en su tenencia
 dada por el Sr. D. Diego Gomez sobre
 la declaracion de terminos y linderos
 suyos con la villa de Chegin quien
 serdio el Pleito y fuo condenado en la des
 fazon de lo que abia en su Pado de
 otras Penas y costas



